

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS DE ESTADIO LA CARTUJA DE SEVILLA S.A.

ACUERDO DE INICIO

EXPEDIENTE Nº 2021/1029 CONTRATO SERVICIO DE CONSULTORÍA

Vista la necesidad de contratar el servicio, denominado:

SERVICIO DE CONSULTORÍA DE ANÁLISIS PARA LA DEFINICIÓN DE PRODUCTO Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL ESTADIO LA CARTUJA Y DE LOS SUELOS SITUADOS EN SU ÁMBITO DE INFLUENCIA

Teniendo en cuenta que su objeto está incluido en el artículo 26 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24UE, de 26 de febrero de 2014.

ACUERDO

La iniciación del expediente de contratación del servicio de referencia, de conformidad con las Instrucciones de Contratación aprobadas al amparo del artículo 321 de la citada Ley por el Consejo de Administración de 21 de junio de 2018, mediante el Procedimiento Ordinario, conforme al apartado 10. 1 de dichas Instrucciones, así como de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Particulares y Pliego de Condiciones Técnicas, teniendo como presupuesto base máximo de licitación la cantidad de DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (223.850 €), incluyendo el 21% de IVA.

De acuerdo con el punto 3.3 Presentación de proposiciones del Pliego de Cláusulas Particulares, se abre la fase de presentación de ofertas debiéndose entregar las propuestas en sobres cerrados en la sede de ECSSA, sita en Estadio la Cartuja, Puerta 5, 4ª Planta (41092 Sevilla) en horario de 09:00 15:00 horas, de lunes a viernes. El Plazo de presentación finaliza a las 15:00 horas del día 16 de noviembre de 2021

En Sevilla, a 29 de octubre de 2021

El Presidente del Consejo de Administración

Fdo.: José María Arrabal Sedano